

# LA SUPRIMIDA VISITA DEL ÁNGEL DE ARALAR A LA DIPUTACIÓN

Juan José MARTINENA RUIZ  
 jj.martinena.ruiz@gmail.com

El pasado mes de abril nos sorprendía la inesperada noticia de que el Gobierno de Navarra había decidido suprimir la tradicional visita anual de la imagen del Ángel de Aralar al Palacio de Navarra, en aras de un pretendido avance en lo que el consejero portavoz denominó progresiva laicización de los edificios institucionales, cuyos supuestos beneficios no terminamos de entender. Suponemos que, de seguir en esa línea, el siguiente paso sería desmontar la artística capilla del palacio que, aunque con distintos estilos ornamentales, ha existido en él desde su construcción. De todos modos, al hilo de esta lamentable decisión, me ha parecido oportuno traer a estas páginas lo que escribí sobre dicha visita en mi trabajo sobre el ceremonial de la Diputación en los actos religiosos, que se publicó en 1987 en un libro titulado El himno de Navarra, número 1 de la colección Temas de Navarra, junto a otros dos firmados respectivamente por la historiadora María Puy Huici, ya fallecida, y por el músico Aurelio Sagasetta, maestro de capilla de la catedral.

No sabemos con exactitud en qué fecha se inició la tradicional costumbre de que la venerada efigie de San Miguel de Aralar fuera recibida con todos los honores en el Palacio de la Diputación, actual sede del Gobierno de Navarra, dentro de la visita que anualmente efectúa a Pamplona en la semana siguiente a

la de Pascua de Resurrección. Posiblemente habría sido en el último tercio del siglo XIX. En cualquier caso, sabemos que posteriormente se interrumpió la tradición, hasta que en la sesión del 12 de febrero de 1925, quedó restablecida en virtud del siguiente acuerdo:

*“A propuesta del Diputado don Ignacio Baleztena y restableciendo la antigua costumbre, se acordó gestionar que la venerada imagen del Arcángel San Miguel sea trasladada al palacio durante su permanencia en Pamplona y recibida en corporación, celebrándose una misa en la capilla, a la que asistirán los señores Diputados y sus familias y los empleados, y entregándose como limosna para el Santuario la suma de cien pesetas”.*

El acuerdo se cumplió efectivamente dos meses después. El 22 de abril de ese mismo año 1925 tuvo lugar la ceremonia en los términos acordados. Naturalmente la prensa local se hizo eco puntualmente del acontecimiento. La crónica publicada por Diario de Navarra al día siguiente dice textualmente:

*“A las once de la mañana de ayer llegó el Ángel San Miguel en un landó al palacio provincial. En la puerta fue tomada la Sagrada Imagen por el capellán de la Diputación don Juan Adot y recibida por la Corporación con maceros y un heraldo de armas con alabarda, vestido con el tabardo que usó el rey de armas y luciendo el histórico medallón de esmaltes. Con la Diputación recibieron al Ángel todos los funcionarios provinciales y la capilla de música de la Santa Iglesia Catedral, que interpretó la marcha del Reino. La Sagrada Imagen fue conducida procesionalmente a la capilla de la casa, formando en las filas con velas encendidas todo el personal de la Diputación.”*

*San Miguel de Aralar, en su visita al Palacio de la Diputación (1925).*

*Foto José Galle.*



*El Gobierno de Uxue Barkos recibiendo la bendición con el Ángel de Aralar en el Palacio Foral (2019).*



*“La escalera principal, adornada con gran número de plantas, reposteros y tapices, presentaba magnífico aspecto. También los pasillos del piso principal del Palacio de la Provincia se hallaban engalanados. Los lienzos de pared fueron cubiertos con magníficos tapices, de gran valor por su confección y por su antigüedad, y en los techos se colgaron varias de las banderas históricas que se guardan en el Archivo Provincial. En la procesión formaron también los Diputados Forales con el Secretario de la Corporación, en cuerpo de comunidad, ocupando el puesto de honor correspondiente.”*

*“La Sagrada Imagen fue depositada en la capilla de la casa, celebrando el capellán de la Diputación el Santo Sacrificio de la Misa, que fue oída por la Corporación, los empleados provinciales y un grupo de distinguidas señoras y señoritas que asistieron al acto. Terminada la misa, se puso el Angel en adoración, al mismo tiempo que la capilla de música de la catedral, que antes había cantado varios motetes, interpretaba las estrofas de la despedida a San Miguel en vasco. Seguidamente fue acompañado el Angel, también procesionalmente, hasta la puerta del Palacio Provincial, dándose por terminado el acto de su visita, que resultó, dentro de la brevedad y de la sencillez, de una gran solemnidad digna de nuestra Diputación.”*

*“Así se ha reanudado una antigua costumbre, una tradición que se contará, no cabe duda, en años sucesivos, restableciéndose para siempre. Por la tarde se abrieron las puertas de la Diputación al público, para que todo el que en ello tuviera gusto pudiera visitar los salones y dependencias de la misma.”*

Puede afirmarse que poco había cambiado en lo sustancial el protocolo de esta ceremonia desde esa fecha hasta tiempos recientes, previos a la desafortunada decisión a la que nos hemos referido al principio

de este artículo. La imagen del Arcángel era recibida como entonces en el vestíbulo de la puerta principal, la que mira al monumento a los Fueros. Allí el sacerdote portador se la cedía al capellán de la Diputación – en los últimos años al párroco de San Nicolás-, y por la majestuosa escalera de honor y las galerías de la planta noble era conducida hasta la capilla del palacio, donde se celebraba una misa, al final de la cual se daba a venerar la efigie a todos los asistentes. Durante la misa y procesión, un coro de escogidas voces, acompañado por un cuarteto de instrumentos de cuerda, ejecutaba bellas composiciones musicales, destacando entre ellas la llamada Marcha de las Cortes, himno oficial de Navarra, seguida del primoroso minueto que Aurelio Sagaseta define como de un estilo galante, que recuerda obras similares del clasicismo vienés de finales del siglo XVIII. En la despedida, que terminaba en el zaguán del palacio con una bendición con la imagen a los diputados y empleados, se cantaban las antiguas y populares letrillas en vasco y en castellano:

*Agur, Mikel Aingeru, agintari aundia,  
izan beti tronutzat Aralar mendia.*

*Adiós, Miguel Arcángel, ministro general,  
será siempre tu trono la cumbre de Aralar.*

Ojalá que al final se impongan el buen sentido y el respeto a las tradiciones de esta tierra, que a ninguna persona cabal deberían molestar, ni menos aún ofender, y las puertas del Palacio de Navarra se vuelvan a abrir de par en par, más pronto que tarde, a la visita de una imagen querida y entrañable para muchos navarros —y navarras—, a la que nunca se le tenían que haber cerrado